Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona Viernes 15 de Enero 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6747

Indulto á la prensa

La petición de indulto á la prensa, con motivo del santo de S. M. el Rey, viene abriéndose paso, como era de esperar, tratándose como se trata de una petición justa.

Son ya muchos los colegas que vienen estos días haciendo á los poderes públicos la misma petición que nosotros y por tanto creemos confiadamente en que esta vez será oida la voz de la prensa, que si uno y otro día se levanta para defender intereses ajenos, es muy equitativo que lo haga hoy en defensa de los suyos propios.

No son generalmente los periodistas que sufren los rigores de la ley, otra cosa que defensores de causas ajenas, en las que ponen gran empeño y llevados del mismo convencimiento de la razón que les asiste, pueden alguna vez infringir el Código penal; pero esto que tiene siempre gran disculpa, la tiene mas y más en los momentos actuales, en que las más de las veces se persigue al periodista, no porque delinca, sino porque molesta á este ó al otro personaje con sus apreciaciones, como si el pensamiento no fuera libre para juzgar según su prudente arbitrio y como si el artículo no fuera otra cosa que el fiel reflejo de lo que piensa la opinión en general y que debe reflejar en sus trabajos todo aquel que para el público escribe.

Indultar pues, al periodista, es, generalmente hablando, indultar á la opinión de los conceptos erróneos que ha emitido y de los que el periodista no ha sido otra cosa que su fiel intérprete, y si se ha equivocado, es porque la opinión en sus apreciaciones le ha hecho equivocarse.

El periodista no es otra cosa que el brazo ejecutor de la opinión pública que le manda y á quien toca obedecer y por tanto si falta, si delinque, más que al periodista, debe culparse á la opinión.

Ahora mismo, el noventa por ciento de los españoles maldicen á Nozaleda y por tanto si el periodista, eco de la opinión, lleva á sus trabajos la maldición general que sale de boca en boca, no es, no debe ser el periodista el perseguido, sino la pública opinión que por serlo es y debe ser irresponsable.

Indultar á quien no hizo otra cosa que cumplir con su deber, es obra de equidad y de justicia y como tal no dudamos será concedido.

La huelga de marineros

Madrid, 13.

Los despachos oficiales recibidos hoy, acerca de la huelga de los obreros del mar dicen así:

«Bilbao.—Ha salido á la mar el vapor español «Santiago».

Han vuelto á sus buques las dotaciones de cinco vapores que ayer saltaron á tierra.

Los trabajos en muelles y cargadores se efectúan como en los dias ordinarios.

El que ayer no se generalizara más la huelga, se debe á las acertadas disposiciones del Gobernador civil y á la guardia civil que se multiplica y no descansa.

Acaban de visitarme el secretario de la Asociación de marineros y otros dos compañeros para exponer las causas que han motivado la huelga.

Almería.—El vapor «Francolí», procedente de Barcelona, no ha podido descargar por negarse los obreros del muelle á auxiliar al buque tripulado por gente no asociada.

Los otros tres vapores siguen en igual forma.

Sevilla.—La huelga de trabajadores del mar parece que está en vias de arreglo.

El representante del Comité Central ha recibido autorización para entablar gestiones con los marineros sevillanos, interviniendo el general de Marina Sr. Santaló.

Se cree que llegará á un acuerdo.

Han zarpado los vapores «Cabo Oropesa» y «Miguel Saenz».

Reina completa tranquilidad.

Coruña.—Después de alijada la carga del buque se han declarado en huelga los tripulantes del vapor «Cabo San Vicente».

También se han negado á trabajar los tripulantes del vapor «Felisa», de Gijón, aunque continúan á bordo.

Funciona una comisión de marineros que invita á sus compañeros á que abandonen los buques hasta tanto que consigan sus pretensiones los huelguistas de Barcelona.

Vigo.—Una comisión de marineros se puso al habla con los tripulantes de varios vapores, que en el acto secundaron la huelga.

Aguilas.—Alguno de los vapores no ha podido encontrar trabajadores para la carga por el sistema de cubiletes, y ha tenido que transigir con la Sociedad de Obreros braceros.

Han saltado á tierra los tripulantes del vapor «Rimero».

LOS NAVIEROS

Madrid, 13.

Hoy han llegado á Madrid los representantes que faltaban de las empresas navieras, y han celebrado todos juntos una reunión para tratar de la huelga que siguen los obreros del mar.

Antes de la reunión el armader Sr. Noriega manifestó que la mavegación comercial atravesaba una crisis peligrosa en España.

La falta de primas que otros paises proporcionan á su marina mercante, las trabas excesivas que impiden su desarrollo, las dificultades fiscales, y, en una palabra, la escasa protección que el Estado proporciona á las Compañías, dan lugar, dijo, á una precaria situación y á que casi sería más conveniente el amarre de los buques.

La marina mercante española, que en los últimos años había tomado gran incremento, que figuraba en el muudo marítimo en un muy honroso lugar, y que hoy día representa un capital de más de 200 millones de pesetas, se encuentra atravesando una crisis á consecuencia de la persistente baja de los fletes.

La competencia de los buques extranjeros que siguen arribando á nuestros puertos para el transporte de mineral, obligan á los armadores á aceptar fletes muy bajos, por lo que nuestros buques rinden viaje sin casi obtener beneficios.

A la reunión han asistido los representantes de la Compañía González y Teza, de Gijón; Vinuesa, Ibarra y Sevillana de Navegación, de Sevilla; Valenciana, Santanderina, Montañesa y Lino, de Santander; Vasco Cantábrica, de Bilbao, é Isleña Marítima, de Palma.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes:

1.° No aceptar imposiciones incompatibles con los intereses de la navegación y del comercio, estando sin embargo dispuestos á oir con benevolencia las legítimas aspiraciones de sus dependiéntes y obreros.

2.° Pedir al Gobierno que por las autoridades de Marina se apliquen las disposiciones vigentes relacionadas con todo tripulante enrolado que abandone su buque.

3.° Recabar del Gobierno que proteja con eficacia la libertad del trabajo á bordo y en tierra.

También se acordó visitar al Presidente del Consejo y al ministro de Marina para comunicarles los acuerdos tomados y cambiar impresiones.

Alcance internacional

De Roma

Roma, 13.

En el ministerio de Estado se ha asegurado hoy que los gabinetes de Londres y de París han propuesto para arbitro en el conflicto ruso japonés al rey de Italia, habiendo aceptado ya esta proposición las dos naciones beligerantes.

—El Papa ha modificado el juramento que prestan los cardenales, suprimiendo la cláusula que se refiere á la tolerancia del veto que algunas naciones pueden oponer á la elección de Sumo Pontífice

Dícese que los elementos austriacos han quedado por ello muy resentidos.—B.

Futuro presidente

París, 13.

Por noticias de Nueva York sabemos que el partido demócrata ha de acordar todavía el candidato que opondrá á Roosevelt en en las próximas elecciones para presidente de la República. Se cree que acabaran por abandonar la candidatura de Cleveland de que se había hablado en un principio, adoptaddo finalmente la del juez Parker ó la del senado Godman, pues ambos son popularísimos en los centros democráticos, especialmente en los Estados del Sur.

Rusia y Japón

Del conjunto de las noticias recibidas hoy con referencia á los asuntos del Extremo Oriente puede deducirse que por una y otra parte se están haciendo los mayores esfuerzos para el mantenimiento de la paz.

Los gobiernos ruso y japonés continúan sus negociaciones con el firme espíritu de llegar á una mutua conciliación, procurando ambos obrar con entera independencia de las corrientes belicosas que alimenta una parte de la población rusa, lo mismo que sucede en el Japón; y hasta ahora puede afirmarse que ni en Tokio ni en San Petersburgo se ha perdido todavía la esperanza de llegar á una solución pacífica.

El Gobierno de Rusia espera recibir dentro de muy contados días la contestación que ha de dar el Japón á la última Nota rusa creyendo que estará redactada en terminos suficientemente corteses y mesurados para poder conjurar la ruptura inmediata de hostilidades, aunque el fondo de la contestación fuese desfavorable á las pretenciones de Rusia.

En los Balkanes

La situación política en los Balkanes vuelve á complicarse, y es posible que de nuevo dé bastante que hacer á las Cancillerías europeas.

Dícese que el Gobierno de Montenegro ha acordado expulsar del país á todos los albaneses que actualmente habitan en él.

Más de cuatro mil de estos infelices ocupan el trozo de carretera desde Prizrend y Scutari, con el objeto de impedir que vayan á tomar posesión de sus cargos los albaneses que habian de construir el cuerpo de gendarmería creado según el proyecto de reforma austro ruso.

Han llegado á Servia, para ser inmediatamente enviados á Macedonia, treinta mil fusiles comprados por el general Saratof en Austria.

Dicen de Salónica que, cumpliendo órdenes recibidas de Constantinopla, se han enviado nuevos refuerzos de tropas á la frontera búlgara.

Circula el rumor de que en Uskub los insurrectos han destruido con dinamita los depósitos militares.

Se afirma que en la región de Karatova las partidas insurrectas se han reconcentrado en las montañas.

Noticias cortas

La madre del emperador de Rusia está enferma de influenza, despertando cierta inquietud por ser de edad muy avanzada.

—Asegúrase en Londres que durante el próximo Abril el rey Eduardo visitará Irlanda.

—Esta noche llegarán á París el príncipe y la princesa Albert, de Bélgica.

—El crucero «Galilee» ha sido enviado por el gobierno de París en busca del «Vienne», teniéndose ya noticia de que ha llegado á Tánger, habiendo explorado el Atlántico sin haber hallado rastro del transporte francés que se considera completamente perdido.

DESDE POBOLEDA

13 Enero de 1904.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: Mucha correspondencia es para un solo periódico y para un solo pueblo, la que viene inserta en *La Justicia* de ayer, y no sería esto lo peor, por lo que tiene de estensa y mal amañada, si aquí, qu todos nos conocemos, nos hubiese sido fácil el descifrarla. Torpe y de aviesa intención ha de ser el que la haya inspirado, por la sencillísima razón de haber faltado á sabiendas al octavo mandamiento y á todas las reglas del buen decir y leal proceder; así es que si se ha propuesto que le sigamos en senda tan estraviada, se ha equivocado lastimosamente. Pero, como según se desprende, el autor de semejante desahogo, hasta las cañas movidas por el más suave viento le parecen unas despiadados caciques, nada tiene de particular, si atacado por esta especie de monomanía, se despacha en la forma en que lo viene haciendo. Que Dios se aplade de él, porque á buen seguro que no sabe lo que se hace. Esto no obstante, si tan empeñado está en estampar falsedades y groserías que merezcan ejemplar correctivo, no ha de faltar tampoco quien se encargue de que lleven á una casa de Orates ó al lugar que en justicia proceda.

De cobardes no hay nada escrito, dice el antiguo refrán, y ya es valentía la de este corresponsal, al atreverse á criticar la gestión administrativa de algunos alcaldes monárquicos, cuando todos recordamos con agradecimiento el sacrificio que se han impuesto al aceptar el cargo, por la manera como han respetado y defendido los intereses de este pueblo. En cambio, no se puede decir otro tanto, ni menos olvidar la desastrosa administración de los republicanos, toda vez que á su primer alcalde hubo necesidad de llevarlo á los tribunales para que soltara una respetable cantidad que no le pertenecía; el segundo, que dió el mismo resultado, ídem de ídem, y el tercero y último de tan acreditada ganadería, rata también, no se le ha llevado á los tribunales mas que por falta de justificadas razones, por sobrada conmiseración al deplorable estado en que se encuentra. A todo ello, estos republicanos de hoja de lata—y por esto meten tanto ruido—muy envalentona-

dos y las campanetes; bien que no tanto como ellos pretenden, porque el deseado dia de que puedan campar por sus respetos no ha llegado aun, ni ha de llegar jamás. Todavia hay justicia en la tierra y peor para los que hayan creido otra cosa, porque quieras que no ya se irán convenciendo de lo contrario.

Y vamos al argumento *in partibus* de que han ganado las elecciones. Bien y qué? Nosotros entendiamos que los caciques si para algo servian era para no perderlas, y como al buen pagador no le duelen prendas, aqui si que confesamos nuestro error. ¿Ganan y se quejan? Descontentadizos han de ser, y porque no decirlo, de muy discutible procedencia al propio tiempo, puesto que si bien se titulan á la vez que republicanos, liberales, puede que lo sean á lo sumo de cepa filoxerada y no de buena cepa, como se decia antiguamente.

Además, si se tiene en cuenta que hoy por hoy muchas cosas van al revés de como deberian ir, tratándose de elecciones y en un pueblo tan castigado por la filoxera y la miseria, natural y lógico parece que las pierdan los que debieran ganarlas y en su virtud que las ganen los que debieran perderlas. Asi y todo, como verdaderos pobeledanos, pocos ó muchos, animados de los mejores propósitos y, en cumplimiento de un deber, hemos de procurar que el cuarto alcalde republicano no aparezca, sino ha de resultar de mejores condiciones que los otros, que entonces bien facil seria que pudiéramos entendernos, cuando menos fuera del terreno de la politica, que debe quedar aparte.

Y basta por hoy, señor director, que no quiere molestar más la atencion de Vd. su atento S. S. y amigo,

EL CORRESPONSAL.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las siete de la noche del 11 de Diciembre de 1902 y cuando casi todos los vecinos del pueblo de Piá de Cabra se hallaban en la iglesia asistiendo á una función dada por unos padres misioneros se apercibieron de que se habia pegado fuego á una casita-pajar en la cual habia unos 240 quintales de paja y al ir á extinguir el incendio vieron que el fuego no habia sido casual y si intencionado por haber sido cerrada la puerta de entrada.

El perjudicado junto con un cabo y dos guardias civiles empezaron á hacer indagatorias y de ellas resultó el juicio de ayer, hallándose sentados en el banquillo José Sol Plana y los hermanos José y Magin Balsells, este último de 15 años de edad.

Constituido el tribunal se procedió al interrogatorio de los procesados y desfilaron todos los testigos del ministerio público y un perito médico, presentado por la defensa y que por su delicado estado de salud se le hizo declarar para que pudiera regresar á Valls, punto de su residencia.

Siendo las doce y media el señor presidente suspendió el acto para continuarlo en la mañana de hoy.

Notas de la localidad

Procedente de Barcelona llegó á nuestro puerto el vapor «Gijón».

Como dicho buque llegó sin gran parte de la tripulación, por haberse declarado en huelga, los peones tarraconenses se negaron á trasladar á bordo los efectos que debia cargar en Tarragona quedando en igual situación que el «Cabañal».

Los funerales celebrados ayer mañana en la parroquial iglesia de San Juan Bautista en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo y correligionario D. Dámaso Ortiga Royo, fué una prueba más de las muchas simpatias de que goza la familia del finado en nuestra capital.

El religioso acto vióse sumamente concurrido, siendo muchas y distinguidas las personas que acudieron al templo para reiterar á la familia Ortiga la espresión de su pésame.

Se ha cursado á la Superioridad una instancia del «Centro de Lectura» de Reus solicitando una subvención para ayuda del sostenimiento de las clases de enseñanza que tiene establecidas dicha sociedad.

Para mañana, sábado anuncia la sociedad «Ateneo Tarraconense» el tercer baile de máscaras de la presente temporada de Carnaval.

Podemos anticipar que la fiesta resultará brillantisima, si se tiene en cuenta que es el dia destinado para la inauguración de las obras de restauración y decorajó que se están ya ultimando en el salón-teatro, con tal gusto y acierto en el colorido y tapiceria de los palcos que ha de llamar muchisimo la atención.

La nueva alfombra, que también se inaugurará, es de estilo modernista, resultando de un efecto sorprendente.

Por decreto de nuestro Rdmo. Prelado se ha autorizado la constitución de una nueva conferencia en la parroquial de Santa Perpétua, nombrándose presidente á Juan Alsamora, párroco propio de Valespinosa.

Dicese que en breve aparecerá un nuevo periódico con el titulo *Lo Nacionalisme*, órgano de la «Joventut Catalanista» de esta capital.

A las tres y media de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del representante de la Agencia Ayxalá en esta población D. Manuel Comas, cuyo fallecimiento tuvo lugar en la noche anterior.

Numerosa concurrencia acudió á rendir el último tributo de amistad al cadáver del finado, evidenciándose con esto las muchas simpatias con que cuenta la familia Comas.

Nosotros, al enviarles nuestro más sentido pésame, deseamos que Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible golpe.

Conforme estaba anunciado, en el «Centro industrial» y en el Ayuntamiento se reunieron ayer tarde los distintos gremios de industriales de esta ciudad y cosecheros del término, acordando cada uno el nombramiento de una comisión de su seno para que se dirijan al Ayuntamiento significándole la aspiración de todos, que no es otra que el de que logre la rescisión del contrato de la Arrendataria de consumos con el gobierno y la rabaja del tipo de tribución que por el odioso impuesto se tiene asignado á Tarragona.

Mañana, según está anunciado, debutará en el Principal la compañia de zarzuela que dirijen los Sres. Bosch y Serrano, cuya lista se repartió ayer entre el público.

Las obras escogidas para poner en escena son, según dijimos, «Los granujas», «El puñao de rosas» y «El terrible Perez».

Según rumores, ayer se reprodujo la huelga de la vecina ciudad de Valls á causa de haberse negado los patronos á firmar las bases convenidas para la solución del conflicto.

Muy concurridos viéronse los funerales celebrados ayer mañana en la parroquia de San Francisco por el eterno descanso del que fué nuestro apreciable amigo D. Francisco Novillo, á cuya distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Continuó ayer anclado en nuestras aguas y sin descargar el vapor «Cabañal», á causa de persistir en su actitud los peones que se dedican á las operaciones de carga y descarga.

Con arreglo á lo prevenido por el articulo 46 de la ley de reclutamiento, queda expuesta al público en los pórticos de las Casas Consistoriales copia literal del alistamiento formado por la Corporación municipal de esta ciudad comprensivo de los mozos que por cumplir la edad de 20 años durante el actual, deben concurrir al actual reemplazo, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 1.º de la ley de 4 de Diciembre de 1901.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública el domingo 31 de los corrientes, á la hora que oportunamente anunciará. para proceder á la rectificación del referido alistamiento.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunió ayer tarde en sesión la Junta provincial de instrucción pública.

Por haber sido sorprendido apacentando ganado en propiedad agena y sin el correspondiente permiso, la guardia civil de Perelló ha denunciado al Juzgado de Ametlla al vecino de esta última localidad Angel Torrarsa Espósito.

Por reciente real orden ha sido desestimada la solicitud de auxilio interesada por D. José Gimbernat para sostenimiento y desarrollo de la Caja de ahorros y préstamos de Cambrils.

Por el Ministerio correspondiente se ha dictado una disposición desestimando el recurso interpuesto por el maestro D. Ramón Cendra contra el nombramiento hecho para la escuela de Cambrils por el Rectorado de Barcelona.

El maestro de L'cá, D. Tomás F. Esquerra, ha sido nombrado para la escuela de Malnar, en la provincia de Zaragoza.

Ha sido cursado á Subsecretaria, con informe favorable, un expediente de la sociedad «Ateneo Tarraconense», en solicitud de una subvención para el sostenimiento de las clases que tiene fundadas en dicho Centro obrero.

Por calumnia á su convecina Joaquina Cid Cid la benemérita de la Cenia ha denunciado al Juzgado á Rosario Puig Ferré.

Han solicitado de la Junta provincial que se les instruya expediente de sustitución por imposibilidad fisica, al maestro de La Palma D. Vicente Salvador y la maestra de Jesús (Tortosa) D.ª Amalia Carmen Rosell.

Por ser de interés para las Corporaciones y los particulares que tengan débitos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, llamamos su atencion acerca de lo que dispone el articulo 20 de la Ley de presupuestos para el corriente año, en virtud del cual quedarán relevados del pago de los recargos y multas que les hubieren sido impuestas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el 1.º del actual, abonando, además del importe de la liquidacion del descubierto el interés legal en concepto de demora desde el dia en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen; pero advertimos que los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas.

También se concede á los contribuyentes, ó, en nombre de ellos, á los poseedores de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones y de otros conceptos, el derecho á retraerlas despues de subastadas, comprendiéndose en el precio del retracto la cantidad en que las fincas hayan sido adjudicadas los intereses de demora y los gastos originados en el expediente ejecutivo y en el de venta.

En las funciones que el próximo domingo tendrán lugar en el teatro Ateneo celebrará su beneficio el discreto y aplaudido primer actor Sr. Tutau, el cual ha tenido la feliz idea de dedicar las dos funciones á la seccion «El Vértigo» y á la Junta de igual Centro, respectivamente.

El programa que el beneficiado ha combinado es excelente y, á juzgar por las numerosas simpatias con que cuenta, es seguro afirmar que han de verse concurridisimas ambas funciones, en las que á no dudar alcanzará el simpático actor muchas palmas y un excelente resultado pecuniario.

Asi, al menos, se lo deseamos.

El Ayuntamiento, en sesión de 20 de Noviembre último, acordó sacar á subasta la adquisición de mil metros cúbicos de piedra machacada con arreglo á las condiciones y presupuesto que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Lo que se hace público para que en un plazo que no exceda de diez dias, desde la inserción del anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia, puedan presentarse ante el Ayuntamiento las oportunas reclamaciones contra el acuerdo y condiciones aprobadas, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1901.

Confirmando las insinuaciones que oportunamente hicieron algunos colegas, leemos en la prensa madrileña:

«Ha tenido entrada en el Consejo supremo de Guerra y Marina el acta del tribunal de honor, formado hace dias en Barcelona al entonces teniente de la guardia civil y hoy capitán señor Morales, por sus compañeros de tercio.

Se asegura que en la citada acta los oficiales que la firman fallan que procede la expulsión del instituto del referido oficial.»

Según parece, lo resuelto por dicho tribunal de honor no tendrá efecto, pues cuando lo constituyeron los primeros tenientes del 17.º tercio el Sr. Morales era ya capitan y debia ser juzgado por los de su clase.

Han sido informados en sentido favorable por la Comisión provincial los expedientes de medios para establecer arbitrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de Llorens, Querol, Alió, Morell, Ceballá, Rourell, La Morera, Secuita, Santa Oliva, Santa Perpétua, Pauls, Puigpelat, Vandellós, Galera, Montbrió de la Marca y Vilella alta.

La guardia civil de Hospitalet ha denunciado al vecino de Vandellós José Gil Saladié, que se dedicaba á la conducción de viajeros sin la correspondiente licencia.

Ha pasado a ser propiedad de la «Compañia Peninsular de Telégrafos» la red telefónica de esta capital.

El tendido de la red de esta ciudad á Reus, se principiará dentro de breves dias.

Secundando los deseos de León XIII, de conformidad con lo acordado por los Prelados españoles, ha quedado constituida en esta ciudad la Junta de intereses católicos.

El mingitorio situado en la rambla de Castelar, frente á la calle de San Agustin, despide un hedor insoportable, señor alcalde.

Seria conveniente que S. S. ordenara la limpieza del mismo.

Un sugeto que, efecto de los grados de alcohol que contenia su cuerpo, armaba anoche gran escandalo en la calle de San Fructuoso, fué conducido por un policia al cuartelillo del Gobierno civil, a fin de que descansara alli tranquilamente su *mona*.

A propuesta del Comandante general de somatenes, el capitan general ha ordenado la disolucion del somaten de La Musara.

Con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento del Sr. D. José Gatell y Nelio, todas las misas que de siete á once se celebrarán mañana en la iglesia del Santo Hospital serán aplicadas al eterno descanso del malogrado finado (q. e. p. d.)

D.ª Eulalia Martorell, maestra de Argentera, ha solicitado del Rectorado se la declare en observación por cuatro meses, por hallarse imposibilitada actualmente para continuar al frente de su destino.

En virtud del concurso de ascenso de 1902, ha sido nombrada maestra propietaria de una escuela de niñas de Vendrell doña Antonia Carreté Roca.

Boletín oficial

Gobierno de la provincia.—Anuncio declarando franco y registrable el terreno de la mina «Ocho de Febrero».

Comisión provincial.—Fijando los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de Diciembre á las tropas del ejército y guardia civil.

Delegación de Hacienda.—Requiriendo al alcalde y concejales que fueron de Valls en 1902, para el pago del débito de consumos que resultó en aquella fecha.

Comandancia de la guardia civil.—Anunciando hallarse de manifiesto el pliego de condiciones para el arriendo de una casa que sirva de cuartel á la fuerza establecida en esta capital.

Ayuntamiento de Reus.—Distribución de fondos por capítulos que para satisfacer las obligaciones del mes de Enero ha formado la Contaduría.

Alcaldías.—Anuncios de las de Pradell, La Nou, Pobla de Mafumet, San Carlos de la Rápita, Rodoñá, Roda de Bará, Riudecols, Arbós, Masroig, Miravet, Ginestar, Vilella baja y Febró.

Juzgados.—Edicto del de Reus anunciando una subasta, interesante á D. Juan Gallart Morgenat.

—Cédula de citación del Juez instructor de la Capitanía General interesante á Antonio Solanos Vidal.

La "Gaceta"

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se provean por concurso y por oposición, respectivamente las plazas de profesores auxiliares numerarios de la Sección técnica de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba, con destino á la enseñanza de Matemáticas, Física, etc., y a la de Dibujo geométrico.

—Disponiendo que la plaza de profesor numerario vacante en el Conservatorio de Música y Declamación se destine á la enseñanza de piano y que sea provista por concurso de méritos y ascenso entre profesores supernumerarios de la misma asignatura de dicho Conservatorio.

—Nombrando profesor numerario de Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona á D. Joaquín María Fernández y Menéndez Valdés.

—Disponiendo se den las gracias á don Federico Roca, por su importante donativo de ejemplares de dos obras con destino á las Bibliotecas públicas.

—Nombrando á D.ª Eduarda Corro y Sevilla profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos y á D. Leremo Niño y Viñas profesor numerario de la Sección de Letras de la de Maestros de Huesca.

Ecos de la provincia

Reus, 14.

Con motivo de su visita reciente al «Centro de Lectura», escribió D. Eduardo Vincenti en el «Album» de dicha sociedad, las siguientes líneas:

«Los obreros forman el ejército de la paz; por eso el día que llenen los cuarteles de la producción, ó sea las fábricas, nuestra regeneración será un hecho.—E. Vincenti.—11 Enero 904.»

Tortosa, 13.

En algunas poblaciones inmediatas á ésta ciudad, se registran también como en Tortosa, bastantes casos de sarampión.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Stos. Macario ab., Isidoro pbro.

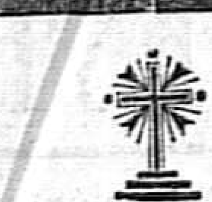
Santos de mañana.—Stos. Marcelo I papa, Fulgencio y Honorato obs.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Oración de las Cuarenta Horas

Coatinúan en la iglesia de Sta. Clara S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.



Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, de siete á once, en la iglesia del Santo Hospital, serán aplicadas por el eterno descanso de

Don José Gatell y Nel-lo

Fallecido el 16 de Enero de 1903

La familia invita y agradecerá á sus amigos asistan á alguno de dichos sufragios

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—José María Budesca Casanovas.

Fallecidos.—Manuel Comas Company, rambla de Castelar 36, (55 años).—Sebastiana Josefa Teresa Surida Suñol, Beneficencia (1 día).

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Ricardo Nouvilas.

Hospital y provisiones capitán 6.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'90	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'50	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	76'95	76'97
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	97'25	97'30
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	101'35	101'65
» San Juan Abadesas.	78'00	78'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'25	58'50
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	99'65	99'85
» Alicante 4 por 100.	93'65	93'85
» M. T. B. Reus Roda.	57'35	57'65
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'00	75'25
» Orense.	52'25	52'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	32'20	32'30
Norte de España.	53'60	53'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	90'70	90'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'00
4 por 100 idem fin mes	77'05
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	97'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	477'00
Tabacalera.	446'00
Cambios de Paris	36'80
Idem de Londres.	34'44
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTE

De Cette v. «Antonio», de 261 ts., c. Guerra, con efectos, consignado á D. Emilio Borrás.

De Barcelona v. «Gijón», de 446 ts., c. Menendez, con tránsito, consignado á los Sres. H. de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres pol. gol. francesa «La Paix», con vino.

Para Marsella v. italiano «Zena», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Antonio», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Por Tarragona

Madrid, 15, 16'20

El marqués de Grigny gestiona sin descanso cerca del Gobierno, la reducción del cupo de Tarragona.

Es de creer que al fin se hará justicia sobre esta reclamación, pues es notoriamente absurdo que á Tarragona, no teniendo más que 19.000 almas, se le aplique un cupo que corresponde á 30.000.

Con las gestiones de dicho señor y las que realizará la comisión del Ayuntamiento de Tarragona que ha de venir á Madrid se calmará la efervescencia que reina en aquella capital y se resolverá el pleito entre aquel Municipio y la empresa arrendataria de los consumos.

También el diputado á Cortes Sr. Morenes y el provincial de Tarragona Sr. Freixa practican gestiones para lograr la continuación de las obras de los caminos vecinales en aquella provincia.

Este asunto, á pesar de los buenos deseos del Gobierno, no podrá ser resuelto definitivamente hasta que el ministro del ramo obtenga del Parlamento la aprobación del correspondiente proyecto de ley.

Bolsín

Madrid 14, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 77'07.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 36 65.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 97'35.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré